

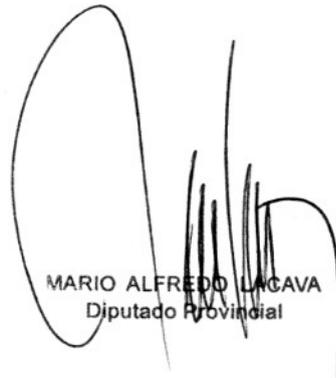


CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
25 NOV 2008	
Recibido.....	17:55.....Hs.
Exh: N°.....	21093 PL F.V.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo por intermedio del Ministerio de Trabajo intervenga en el conflicto generado en el Ingenio Azucarero Las Toscas por medio del cual 267 obreros realizan medidas de fuerza con un corte total de la Ruta Nacional Nro. 11, reclamando el pago de haberes atrasados y exigiendo asimismo la presencia del Gobierno Provincial, en respuesta a las promesas realizadas por sus representantes al hacerse presente en el conflicto. Se requiere asimismo, al Poder Ejecutivo, que implemente políticas sociales para asistir temporariamente a las familias que se encuentran afectadas por este grave conflicto.



MARIO ALFREDO LACAVA
Diputado Provincial



C.P.N. SILVINA PATRICIA FRANA
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente proyecto tiene por objeto requerir la inmediata intervención del Gobierno Provincial en el grave conflicto generado con obreros del Ingenio Azucarero Las Toscas, que no cobran sus haberes desde hace un



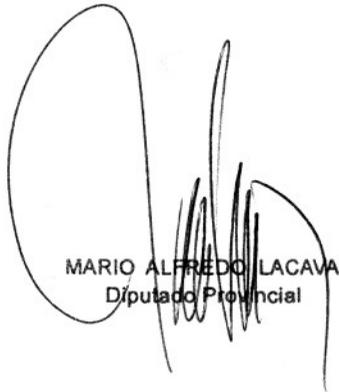
CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

tiempo y que a partir del 24 del cte mes, han decidido realizar nuevas medidas de fuerza, con un corte total de la Ruta Nacional Nro. 11 por tiempo indeterminado.

Los argumentos de la medida tomada por este grupo de trabajadores, refieren también, a la promesa incumplida de funcionarios del Gobierno Provincial que hace 15 días se presentaron en el lugar, solicitándoles a los empleados que dejen sin efecto las medidas de fuerza de entonces para poder destrabar el conflicto, situación a la que accedieron y hoy frente a la falta de respuesta de los funcionarios, retomaron las medidas.

Se considera imprescindible asimismo, que hasta tanto se resuelva el citado conflicto, el Gobierno Provincial brinde asistencia social indispensable a las familias en cuestión.

Por todo lo expuesto es que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.



MARIO ALFREDO LACAVA
Diputado Provincial



C.E.N. SILVINA PATRICIA FRANA
Diputada Provincial